

LA MEMORIA DE LA GUERRA CIVIL Y EL *CONTUBERNIO* DE MÚNICH(1)

Paloma Aguilar Fernández

Introducción

Lo que ocurrió en la reunión que tuvo lugar en Munich del 5 al 8 de junio de 1962 entre miembros de la oposición moderada al Franquismo provenientes tanto del interior como del exilio ha sido relatado con minuciosidad en varias ocasiones(2). No se pretende, por lo tanto, contar de nuevo los pormenores del acontecimiento, sino resaltar los detalles más relevantes que dicho suceso tuvo para la evocación de la Guerra Civil y cómo esta incidió en la legitimidad del régimen.

Por tanto, la principal hipótesis que se va a intentar contrastar podría ser enunciada de esta forma: la sobre-reacción del régimen franquista ante lo que se ha venido conociendo como el *contubernio* de Múnich estuvo directamente relacionada con la superación simbólica de la división entre vencedores y vencidos que dicha reunión supuso. Uno de los pilares básicos sobre los que se asentaba el franquismo era la victoria bélica en la Guerra Civil y todo lo que atentara contra la visión de la misma que el régimen había venido proporcionando, atacaba directamente a la legitimidad del mismo.

Las fuentes que se van a utilizar son tanto secundarias (testimonios de los protagonistas de este hecho, obras generales sobre el período, etc...), como primarias (unas basadas en los Boletines Oficiales de las Cortes Españolas y otras que han sido minuciosamente recogidas y publicadas en el libro de Satrustegui citado anteriormente). Nos proponemos emplear un enfoque metodológico multidisciplinar a la hora de abordar tanto el estudio de la memoria histórica de la contienda en general, como de esta reunión de Múnich en particular.

El «contubernio» de Múnich

Los contactos entre aquellos que se declaraban europeístas, que normalmente pertenecían a grupos

moderados ubicados bien en la oposición abierta al régimen desde el exterior(3), bien en la semioposición o en la oposición clandestina del interior (según los términos acuñados por Juan Linz), ya se habían producido con anterioridad a esta fecha. Pero no fue hasta la reunión en Munich del Movimiento Europeo que dichos grupos dialogaron sobre el futuro de España, acordando imponer ciertas condiciones políticas para la admisión del país en la Comunidad Europea, que había sido recientemente solicitada por el régimen franquista.

Con anterioridad a la reunión, los grupos de semioposición, encabezados por el antiguo jefe de la CEDA, José María Gil-Robles, habían demostrado ciertas cautelas, que se tradujeron en el envío de cartas a ciertas personalidades relevantes del país explicando los motivos de su participación en dicha reunión. Algunos también dejaron traslucir no pocos recelos que, en algunos casos, se convirtieron en abierta resistencia, a reunirse con miembros de la oposición en el exilio. Debido a estas reticencias se acordó, en un principio, que los participantes del exilio (38) y los del interior (80) se reunieran en foros diferentes para llegar, cada uno por separado, a sus propias resoluciones respecto al tema europeo. Los textos redactados y discutidos por las Comisiones el primer día, una presidida por Gil-Robles y la otra por Salvador de Madariaga, tenían un punto principal de disidencia: la elección del sistema político que debía sustituir al Franquismo. Para los del interior era indiscutible que la monarquía, encarnada en la persona de Don Juan, era la única institución que podría ser capaz de garantizar la transición pacífica de los españoles hacia la democracia. Los representantes del exilio, sin embargo, contemplaban la celebración de un referéndum con el fin de decidir la forma, republicana o monárquica, que había de asumir el nuevo régimen. A pesar de esto, ambos grupos estaban de acuerdo en la adopción de una democracia inorgánica, por oposición a la "orgánica" del Franquismo, en la restauración del

sistema de partidos y en la recuperación de las libertades cívicas, como elementos indispensables para la incorporación a Europa.

El organizador del Congreso, Van Schendel, logró salvar el único obstáculo que dividía a ambos grupos evadiendo el espinoso asunto del sistema político y proponiendo un texto que sería del agrado de todos. En éste, además del establecimiento de instituciones democráticas, se dice:

"la inmensa mayoría del pueblo español desea que esta evolución se lleve a cabo según las reglas de la prudencia política, tan rápidamente como las circunstancias lo permitan (...) con el compromiso de renunciar a toda violencia activa o pasiva, antes, durante y después del proceso evolutivo"(4)

Puede que los dos grupos no estuvieran de acuerdo respecto al asunto del referéndum, pero lo que sí compartían era una clara voluntad de no enfrentarse por ello, de no retomar los argumentos esgrimidos en la Guerra Civil a favor o en contra de cada uno de los sistemas políticos y, finalmente, la obsesión por lograr una evolución pacífica y estable hacia la democracia. El fantasma de la Guerra Civil estuvo muy presente en la reunión, especialmente por el hecho gráfico y evidente de que los miembros del exterior estaban mayoritariamente en el exilio por haber perdido la contienda y urgía, veintitrés años después de su término, una reconciliación entre los españoles que les permitiera volver a convivir en libertad.

A juzgar por la documentación existente, una vez que se acercaron las dos posturas, fruto del consenso logrado alrededor del texto propuesto por Von Schendel, el clima se hizo más cordial y se disolvieron buena parte de las tensiones y recelos de la jornada inicial. Al día siguiente, las reuniones se celebraron a puertas abiertas y se produjo un gran flujo de entrada y salida de unos y otros en ambas comisiones. Un hecho muy significativo de este nuevo clima fue que los exiliados pidieran a Joaquín Satrústegui que fuera a explicarles las razones por las que creía que la consulta popular no debía celebrarse y que, además, la forma monárquica era la más conveniente para encarar el futuro. Satrústegui planteó su argumentación de la manera siguiente:

"los españoles hemos de resolver en primer término dos cuestiones básicas: es preciso que superemos nuestra guerra civil; es necesario que nos integremos en Europa (...). Con la monarquía podremos lograrlo; con la República, no. Y digo que no porque la República, por haber estado en el centro de nuestra guerra civil, no puede superarla. Fijense en que, por la República, es decir, defendiéndola, combatieron y murieron cientos de miles de españoles. Ustedes pueden ciertamente vanagloriarse de que, por sus mismos ideales republicanos, luchó y cayó aquel gran número de compatriotas; pero no olviden que contra la República combatieron y murieron, también, cientos de miles de españoles. Esto prueba que la República estuvo en la médula de una trágica contienda. ¿Cómo podría ella superarla?"

Y a continuación afirma que, sin embargo:

"la Corona quedó al margen de aquella guerra entre hermanos (...) (5). Por consiguiente, la Monarquía está en condiciones únicas para superar nuestra guerra".

Respecto a la consulta popular dice:

"Nos oponemos también al plebiscito por otra razón: como hombres responsables no estamos dispuestos a participar en ninguna operación política que pueda sembrar nuevamente la violencia entre los españoles (...), o yo no conozco a mis compatriotas, o esto representaría la puesta en marcha de una máquina que revolvería todos los posos de nuestra trágica contienda y daría como fruto la violencia en las calles y en los campos"(6)

Los textos de este tipo, plagados de alusiones

directas a la Guerra Civil, a su componente dramático y fratricida, y a la necesidad de superarla reconciliando a los españoles, y presididos por el deseo de evitar, por todos los medios, la repetición de la tragedia, abundan en los documentos presentados al Congreso y en los que, posteriormente, redactaron los distintos grupos sobre el acontecimiento. La reunión finalizó el 8 de junio tras la lectura, en primer lugar, de un emotivo discurso por parte de Madariaga y, en segundo lugar, de un texto más aséptico de Gil-Robles. El primero destacó, suscitando con ello emocionados aplausos, que:

"en la historia de España el Congreso de Múnich será un día singular y preclaro. La guerra civil que comenzó en España el 18 de julio de 1936, y que el régimen ha mantenido artificialmente con la censura, el monopolio de la prensa y radio y los desfiles de la victoria, terminó en Múnich anteayer, 6 de julio de 1962"(7)

¿Por qué insistieron tanto entonces, y después, los asistentes al Congreso en que la Guerra Civil había finalizado?. Seguramente, fue debido a la dimensión simbólica que había cobrado a sus ojos algo que, en el fondo, creían aún muy lejano, y que fue la recuperación de la capacidad de dialogar pacíficamente con quien había sido su enemigo. La oposición del interior y la del exilio habían llegado a Munich llevando consigo prejuicios y recelos especialmente, por lo que revelan los documentos, los primeros, y ambos grupos se encontraron, para su sorpresa y alegría, con que las barreras entre uno y otro se desplomaban al haber sido capaces de acercar al máximo sus respectivas posturas sin apenas esfuerzo. Fue obvio, casi desde el principio, que el acuerdo en los temas más importantes existía y el único asunto en que las posiciones eran prácticamente irreconciliables fue rápidamente soslayado para llegar a un consenso sobre la voluntad de tránsito *pacífico*, en cualquier caso, hacia la democracia. Incluso Rodolfo Llopis llegó a solicitar en privado a Satrústegui que transmitiera a Don Juan que:

"los socialistas tenían un compromiso con los republicanos que no iban a romper, pero que quería que supiera que, en caso de que fuera la monarquía quien estableciera la democracia,

contaría con el apoyo del Partido Socialista Español"(8)

El acuerdo de fondo estaba claro. A medio plazo, decían sí a la democracia inorgánica (con partidos políticos, libertades cívicas) y no al Franquismo. Y a corto plazo, instaban de hecho a Europa, aunque los del exilio lo entendieron como una presión mucho más explícita que los del interior, a que no admitiera a España en su Comunidad hasta que no reuniera los requisitos democráticos que el resto de los países miembros cumplían. Eran conscientes de que si la Comunidad Europea aceptaba a España, el régimen franquista recibiría una dosis importantísima de legitimidad adicional que haría su relevo mucho más difícil en el futuro. De hecho, habría sido muy probable que, tras leves modificaciones cosméticas del régimen franquista, algunos países miembros de la Comunidad hubieran conseguido, presionando al resto, que España acabara siendo recibida en su seno, de no haber sido por la actitud desmesurada que el Franquismo adoptó ante el Congreso de Munich.

El régimen franquista reaccionó a este respecto con torpeza y gran severidad, tanto que algunos de los asistentes del interior optaron por sumarse a las listas del exilio mientras que otros, a la vuelta, fueron desterrados. El Franquismo también valoró, a su manera, la importancia simbólica de la reunión. Significaba el intento de reconciliación parcial entre vencedores y vencidos al margen del poder o, más bien, a pesar de éste. Esto desquició al Franquismo, puesto que dicho gesto lo ponía en evidencia, dentro y fuera de España, al socavar su legitimidad de origen, sobre la que se asentaba la represión y discriminación de los vencidos, así como la imposibilidad de una reconciliación con ellos(9). También significaba la voluntad de retornar, por parte de un grupo de los vencedores en la guerra, a un régimen democrático, contra el que ellos mismos habían combatido, y todo ello a pesar de los esfuerzos propagandísticos del régimen por desterrar, definitivamente, dicha posibilidad de la mentalidad colectiva de los españoles, sobre todo de los más jóvenes, a los que podría resultar particularmente atractiva.

El mantenimiento del recuerdo maniqueo de la Guerra Civil en la memoria colectiva era tan vital para el régimen que cuestionarlo produce una reacción desmesurada por su parte, que acaba siendo contraproducente para sus propósitos de incorporación a la Comunidad Europea. La

represión de los asistentes así como la espectacular campaña de prensa dirigida a desprestigiarlos y a vituperarlos públicamente(10), acaba dando la razón a quienes mantenían que era imposible admitir en Europa a un régimen dictatorial como el español.

El régimen franquista, a pesar de algunos errores de cálculo político como éste, demostró, en varias ocasiones, tener una extraordinaria capacidad de reacción y adaptación. Y en este caso, acabó decidiendo cambiar de gobierno, prescindiendo así del Ministro de Información y Turismo, uno de los principales responsables de la feroz campaña de prensa desatada. Franco propuso, con gran sagacidad, un nuevo gobierno más aperturista que el anterior, para dar una imagen más modernizadora y exportable al exterior. En sustitución de Arias Salgado nombra al joven y reformista Manuel Fraga Iribarne cuya gestión habría de tener tanta importancia para el país.

Fraga, en sus memorias, apenas se hace eco, como ocurre con tantos otros episodios de gran trascendencia, del "incidente de Munich". Quizás la única alusión interesante sea la del 10 de agosto de 1962, día del Consejo de Ministros en que:

"el ministro de la Gobernación pretendía imponer una pedrea de sanciones económicas a los asistentes a la reunión de Munich. Con gran discusión lo pudimos impedir, lo que dio lugar a una severa alusión de don Camilo a los «nuevos en esta plaza». Poco después lograría yo la liberación de mi viejo amigo y compañero de tienda en la milicia, Fernando Álvarez de Miranda, deportado en Fuerteventura, y sucesivamente de los demás"(11)

Con esto se pone en evidencia el perfil aperturista del nuevo gobierno, que ya comienza a tener fricciones con el sector más inmovilista, y la voluntad del recién creado equipo de acabar con las secuelas políticas del suceso de Munich, llamado "contubernio" de "traidores" durante la campaña de desprestigio, e incluso después. Este nuevo gobierno demostraría ser más pragmático políticamente y más consecuente con su vocación europeísta. Su gran afán fue demostrar que el régimen franquista, con ciertos retoques, podía ser

perfectamente recibido en Europa al tiempo que consolidaba su legitimidad interna.

A pesar de esta reacción de carácter moderado auspiciada por el cambio de gobierno, no dejaron de producirse contraataques de signo adverso, como el que representa la significativa publicación de Ediciones del Movimiento titulada *Contra la paz de España. Del Pacto de San Sebastián (agosto de 1930) al Pacto de Munich (junio de 1962)*. En este libro, de título revelador, se resume la visión oficial de los acontecimientos y su análisis nos permitirá dilucidar las repercusiones que la reunión de Munich tuvo para el Franquismo. María Teresa La Porte, en su estudio sobre la política europea del Franquismo, afirma que no logra entender la "reacción desmedida" del régimen con las explicaciones convencionales que han venido dándose, por lo que apunta su propia versión, totalmente coincidente con el argumento construido en esta investigación, y que queda confirmada con el texto publicado por el Movimiento. La Porte afirma, citando una carta que Gil- Robles envió a Ridruejo en 1962, que:

"[p]ara Franco no hay mayor peligro que la debilitación del recuerdo de la guerra civil y, en este sentido, el encuentro de Munich había supuesto la superación de las divisiones en un sector significativo. De hecho, había sido el aspecto del encuentro que más se había criticado en la campaña de prensa, y por lo que se acusaba de traidores a los participantes del interior. Los contactos con la oposición del exilio ponían en evidencia la necesidad de superar diferencias antiguas, cuando algunos miembros del régimen seguían acudiendo a la victoria de la contienda para fundamentar la legitimidad y valía del sistema"(12)

Más adelante, al tratar de las consecuencias del acontecimiento acabará de perfilar este argumento:

"Los hechos del Congreso de Munich habían afectado a dos puntos neurálgicos del Régimen: la reconciliación con el enemigo de la guerra civil, cuando la lucha contra su existencia era lo

que justificaba la naturaleza del Régimen y sus principios políticos, y el recurso a Europa para forzar la evolución a la democracia, cuando era precisamente lo que se estaba tratando de evitar"(13)

Esta interpretación queda corroborada por el texto publicado por el Movimiento citado en el párrafo anterior. Ya es muy significativo que se titule *Contra la paz de España*. Se equipara, de esta forma, a los protagonistas de Munich con los causantes de la Guerra Civil española y se les acusa de querer volver a vulnerar el mayor logro del Franquismo, la "paz de España". En efecto, se establece un paralelismo entre aquellos que se reunieron en San Sebastián en agosto de 1930 para preparar la llegada de la II República con los que, treinta y dos años más tarde, se encontraron en Munich. Afirman que las agrupaciones políticas e ideológicas reunidas en ambas ocasiones fueron prácticamente idénticas y que su objetivo, tanto entonces como ahora, es destructivo: acabar con la legalidad existente, en 1930 la monarquía y en 1962 el Franquismo. Si la reunión de San Sebastián trajo la II República, y ésta fue la responsable de la Guerra Civil, como la reunión de Munich equivale a la de San Sebastián, aquélla puede también llevarnos a una confrontación como la de entonces.

También se ridiculiza a las dos figuras más destacadas del episodio, Gil-Robles y Madariaga. Del segundo se afirma que es el mayor desconocedor de España y se adjuntan unas fotocopias de libros publicados por él que, según ellos, corroboran las imprecisiones y contradicciones en que incurre el autor de *Spain. A Modern History*. Pero los insultos más crueles se vierten contra Gil Robles, a quien se acusa, en primer lugar, de haber colaborado con la defenestrada República sin haber sido capaz de tomar las riendas para evitar la confrontación final. Muchas otras cosas le critican, pero lo que realmente les irrita es que una persona del bando vencedor en la Guerra Civil se avenga a dialogar con los vencidos e incluso se proponga retornar a la legalidad que, de acuerdo con el discurso oficial, fue la causante de la contienda.

Según este mismo libro:

"[e]l señor Gil Robles desafía al pueblo español cuando «pacta» (...), no con los socialistas

españoles (...), sino con los socialistas de la República de 1936, con los de la guerra civil, con los de los gobiernos revolucionarios que llevaron a España a la catástrofe, con los que se declararon oficialmente enemigos de la Iglesia, con los que autorizaron particiones del territorio nacional, con quienes entregaron a Rusia el oro del Banco de España, con los que ampararon el latrocinio del «Vita» (...); en suma, pacta con los que ante España aparecen envueltos en llamas de incendios, o naufragos en un río de sangre (...). Los de Munich son los socialistas que han recogido la terrible herencia de Indalecio Prieto. El señor Gil Robles no puede pactar con ellos sin hacerse cómplice de un nuevo desastre, de una nueva lucha entre hermanos, de otra guerra civil, de otra dispersión del pueblo de España, de más sangre, más fango y más lágrimas. He ahí su enorme responsabilidad de Munich; he ahí su gran culpa; haberse concertado con el «Frente Popular»"

Y añade:

"el señor Gil Robles no se siente solidario de la España que triunfó en 1939, no ha hecho suya la victoria en nuestra guerra, no la quiere, desearía abolirla; igual que Rodolfo Llopió (...). Con la diferencia de que en Llopió se explica esa reacción, pues pertenece a los grupos de españoles dedicados a procurar que aquella victoria sea reversible, revocable y que se cancele para volver al punto de partida"(14)

Finalmente, se incurre en una grave exageración con la que, una vez más, se pretende inculcar miedo a la sociedad y amenazarla con la repetición de la tragedia en caso de no obedecer las estrictas

directrices del régimen. Con este propósito se afirma que:

"los resultados del «pacto» o «fórmula» de San Sebastián, una España arrasada y un millón de muertos, iban a ser una puerilidad comparados con las consecuencias del acuerdo de Munich, si los españoles nos dejáramos sorprender"(15)

Las citas son suficientemente gráficas e ilustrativas de la desmesurada reacción oficial que produjeron los sucesos de Munich en el Franquismo.

Es evidente que cualquier intento de reconciliación real, de cancelación del recuerdo de la Guerra Civil, apuntaba contra la misma línea de flotación del régimen y vulneraba uno de los que hemos definido como sus pilares básicos de legitimidad, el de origen. La política del período franquista se sustenta en este elemento, que constituye su mito fundacional y su razón de ser y, si bien es cierto que con el paso del tiempo nuevas y más equilibradas versiones sobre la Guerra Civil irán abriéndose paso, nunca dejará el régimen de legitimarse, en última instancia, por la victoria obtenida en una guerra "justa" y "necesaria".

En las Cortes franquistas el Ministro de la Gobernación, Camilo Alonso Vega, trató de este episodio a raíz de un ruego del Conde de Mayalde, miembro de la Comisión Permanente. El Ministro aprovechó para ofrecer la visión oficial de lo ocurrido y para afirmar que los exiliados, de espíritu resentido y revanchista, fueron los culpables de la guerra y están empeñados, a través de la conspiración con otras potencias, en derrocar al régimen e implantar un caos similar al que supuso la II República. Y afirma:

"Puede perdonarse cuanto se quiera; pero hay casos en que olvidar es sucumbir. Perdonar es la cristiana tolerancia para quienes ofrezcan garantía de reintegrarse a la vida española como simples ciudadanos; pero sin que tal indulgencia pueda llegar a que su reintegración al país sea para continuar ejerciendo una acción política cuyas características y consecuencias no pueden olvidarse so pena de renunciar

deliberadamente a las enseñanzas de la más dolorosa experiencia"(16)

De nuevo apareció aquí la visión conspiradora de la historia que tan popular fue en el Franquismo. Cualquier acto o declaración que se llevara a cabo en contra del régimen respondía a una conspiración largamente urdida y organizada desde el exilio y dirigida por el comunismo internacional. Toda crítica, por leve que fuera, era acogida con gran irritación e interpretada como un atentado a la soberanía nacional española, como un intento de "injerencia extranjera", como les gustaba decir, que acabaría sirviendo de excusa al régimen para la organización de alguna manifestación multitudinaria de apoyo al Jefe de Estado, de crítica al extranjero y de defensa patriótica de las peculiaridades nacionales.

Como ya se ha indicado, Arias Salgado acabará "pagando los platos rotos" de una reacción oficial que, de hecho, contribuyó a impedir la entrada de España en la Comunidad Europea. El nuevo gobierno se encargará de incidir, como ya habían comenzado a hacer los políticos tecnócratas, en los asuntos más neutros de la política, como es la eficacia de la gestión económica y otros asuntos de carácter técnico, como mejor camino de aproximarse a Europa y de lograr su reconocimiento. La práctica inaugurada por los políticos opusdeístas acabará, pues, consagrándose en este período y contribuirá, a costa de soslayar las cuestiones ideológicas, a todas luces anacrónicas e impopulares, a mejorar el estereotipo que de España tenían en el extranjero y a hacer más soportable el régimen a los disidentes del interior. Sin embargo, como es bien sabido, Fraga Iribarne y el resto de los reformistas afines a su política de apertura, no se contentaron con las cuestiones económicas ni adoptaron una retórica tan rigurosamente neutral y apolítica como los tecnócratas.

Es en pleno apogeo de esta renovada actitud cuando se lleva a cabo la campaña de los "25 Años de Paz" que constituye, a su vez, el punto álgido de la misma. En esta nueva etapa se insiste, como veremos, en los logros de la paz, pero también en la paz como un preciado bien en sí mismo. Es posible que el gobierno pusiera tanto empeño en la campaña de los "25 años de Paz" con el fin de atenuar la iniciativa reconciliadora de Munich y atribuirse a sí mismo un impulso integrador, si bien

la profundidad de esta pretensión era, en este caso, mucho más cuestionable.

En definitiva, este suceso le hizo al régimen darse cuenta de que los vencidos contaban con cierta voz en Europa, de que los argumentos que hablaban de cancelar la Guerra Civil tenían gran predicamento en el exterior, de que, consiguientemente, había de modificar su discurso lo más posible, acompañándolo de ciertos gestos conciliadores - indultos, por ejemplo- para convencer al mundo de que la convivencia en España se había restablecido y de que al menos la paz, ya que no la victoria, era de "todos los españoles". Esto es lo que se propuso transmitir el régimen a través de la celebración de "25 Años de Paz". Podríamos decir que esta celebración fue el punto de inflexión del discurso oficial mientras que el Contubernio de Munich lo fue de la memoria colectiva de la guerra.

Notas

- 1.- Este trabajo forma parte de una tesis doctoral titulada "La Memoria Histórica de la Guerra Civil Española (1936-1939): Un Proceso de Aprendizaje Político". Dicha tesis fue presentada en el Departamento de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED el 21 de marzo de 1995.
- 2.- Entre otros: Joaquín Satrústegui (ed.) (1993): *Cuando la transición se hizo posible. El «contubernio de Múnich»*, Tecnos, Madrid; Fernando Álvarez de Miranda (1985): *Del «contubernio» al consenso*, Planeta, Barcelona; M^o Teresa La Porte (1992): *La política europea del régimen de Franco (1957-1962)*, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona.
- 3.- El Partido Comunista de España era, por aquel entonces, antieuropeísta. Sólo más tarde, seguramente a la luz de lo ocurrido en Munich, y ante la perspectiva de seguir permaneciendo aislado del resto de la oposición en el exilio, rectificó su actitud viendo el sorprendente consenso que el europeísmo había suscitado. Por otra parte, y si bien ninguna institución europea aprobó el texto finalmente presentado por España, la Comunidad acabó negándose a la incorporación española, lo cual pudo otorgarle a dicha institución una mayor credibilidad ante los comunistas. Finalmente, puede que también influyera en su cambio de actitud la presión que distintos países europeos ejercieron en 1963 para evitar la ejecución de Julián Grimau, un militante comunista, y las oleadas de protesta que sucedieron a la misma.
- 4.- Satrústegui (1993): *Cuando la transición...*, p.180. La cursiva de la cita es mía.
- 5.- Esta afirmación es un tanto capciosa, puesto que no tiene en consideración que el sucesor a la Corona que ellos proponen, Don Juan, por dos veces intentó alistarse como combatiente voluntario del bando nacional y que, en igual número de ocasiones, fue, sabiamente, rechazado por Franco. Éste sabía que, en el caso de que se favoreciera una hipotética restauración monárquica, no era adecuado que el futuro titular de misma se hubiese significado tanto a favor de uno de los bandos en la Guerra Civil. El poder de la Corona se supone que es el moderador por excelencia, el que ha de ser capaz de estar por encima de las diferencias de los ciudadanos. Conviene aquí recordar el olvido casi sistemático de este hecho histórico -los intentos fallidos de Don Juan de participar en la Guerra Civil- en la democracia. Especialmente a raíz del fallecimiento del padre del Rey, que se aprovechó para construir su imagen como la de un luchador nato e infatigable por la democracia.
- 6.- Satrústegui (1993): *Cuando la transición...*, p.181-188.
- 7.- *Ibíd*em, p.188.
- 8.- La Porte (1992): *La política europea...*, p.406.
- 9.- El régimen se mostraba especialmente suspicaz ante cualquier intento de reconciliación que partiera del exilio. Así lo había demostrado ya ante el documento publicado por el Partido Comunista Español a mediados de los años cincuenta con el título de "Reconciliación Nacional". En un libro de la Secretaría General del Movimiento titulado *Texto de las orientaciones que se consideran con valor permanente* arremeten contra el mismo afirmando que la única reconciliación es la que "se ha ido logrando con la política social del régimen" y que Franco "es el verdadero autor de la reconciliación nacional (...). Lo demás, pretendido por grupos políticos en el exilio, son ganas de revanchismo y consigna política encubierta". Delagación Nacional de Provincias (1961): *Texto de las orientaciones que se consideran con valor permanente*, Secretaría General del Movimiento, Madrid.
- 10.- Dicha campaña, dirigida por el Ministerio de

Información y Turismo, a la cabeza del cual figuraba Gabriel Arias Salgado, impuso unas consignas tan rígidas que llegó incluso a suscitar las iras de los periodistas adeptos al régimen, quienes, en cualquier caso, hubieran condenado voluntariamente los sucesos de Munich. No sabemos si el Ministro se extralimitó en su celo condenatorio de estos hechos, o si las instrucciones que él mismo recibió fueron igualmente duras. El caso es que, al ser Arias Salgado el responsable más visible de la furiosa campaña, sería también él quien sufriría las consecuencias de la inoportunidad de la misma.

11.- Manuel Fraga Iribarne (1980): *Memoria breve de una vida pública*, Planeta, Barcelona.

12.- La Porte (1992): *La política europea...*, p.414-5.

13.- *Ibíd.*, p.435.

14.- Ediciones del Movimiento (1962): *Contra la paz de España. Del Pacto de San Sebastián (agosto de 1930) al Pacto de Múnich (junio de 1962)*, Prensa Gráfica, Madrid, p.14.

15.- *Ibíd.*, p.17.

16.- Boletín Oficial de las Cortes Españolas nº 743; p.15647-56; 14 de julio de 1962. Al acabar la intervención de Alonso Vega el Boletín registra "*Aplausos unánimes y prolongados y entusiastas vítores a España y a Franco de los Procuradores puestos en pie*". □